



Acuerdo de Consejo Regional, con las precisiones establecidas en la parte resolutive del presente; y, en uso de sus facultades establecidas en la Ley N° 27867 y sus modificatorias; y el Reglamento Interno del Consejo Regional de Ica y sus modificatorias, con dispensa de dictamen y aprobación del acta de la fecha.

SE ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR la licencia sin goce de haber a favor del señor Presidente Regional del Gobierno Regional de Ica, **Abog. ALONSO ALBERTO NAVARRO CABANILLAS**, del 20 al 24 de julio del 2014, con motivos de la invitación del Consulado General del Perú, en Washington DC., representado por el cónsul César Jordán Palomino, a efectos que el 21 de julio del 2014, realizarse reuniones de interés común, en particular de difusión cultural y turística de la Región Ica, y la Invitación de la Asociación "**Peruvian American National Council**", para los días 22, y 23 de julio del 2014, a la "**Cumbre Mundial de Peruanos en el Exterior – 2014**", que incluye ceremonias cívicas en la Organización de Estados Americanos (OEA), y en el Senado Norteamericano, sobre temas de reforma migratoria para peruanos, en el marco de la conmemoración del 193° Aniversario de la Independencia del Perú en Washington DC. Viaje además, que no irrogara gastos al Gobierno Regional de Ica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR las funciones de la Presidencia Regional del Gobierno Regional de Ica, al Vicepresidente Regional **Ing. ARTURO LORENZO RAMOS CHÁVEZ**, a partir del domingo 20 al jueves 24 de julio del 2014, con las prerrogativas, y atribuciones propias del cargo.

ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR, a la Oficina Regional de Administración y a la Secretaría General del Gobierno Regional de Ica, la publicación del presente Acuerdo de Consejo Regional en el Diario de mayor circulación de la Región y en el Portal Electrónico del Gobierno Regional de Ica, previa las formalidades de Ley.

POR TANTO:
Regístrese, Publíquese y Cúmplase



Dado en la Sede del Consejo Regional de Ica

LIC. GIOVANNA ROCIO PIZARRO OSORIO
CONSEJERA DELEGADA
CONSEJO REGIONAL DE ICA

GOBIERNO REGIONAL DE ICA
CONSEJO REGIONAL DE ICA

Lic. GIOVANNA ROCIO PIZARRO OSORIO
CONSEJERA DELEGADA